



En despliegue por sectores portuarios incautan 27 toneladas de químico utilizado para elaborar cocaína

Se ejecutó operativo a gran escala en que se fiscalizaron siete depósitos de contenedores intra y extraportuarios, lo que dejó grandes hallazgos de productos de contrabando. En San Antonio, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, destacó el “trabajo interagencial” desarrollado en el puerto local.

Mónica Jorquera Escobar
 cronica@lidersonantonioc.cl

El despliegue de distintas reparticiones, encabezadas por el Servicio Nacional de Aduanas, permitió el hallazgo y decomiso de distintas mercancías ilícitas que se encontraron en contenedores almacenados en depósitos al interior del puerto de San Antonio y en recintos extraportuarios de la zona.

Y entre las incautaciones destacó el hallazgo de 27 toneladas de un químico que es utilizado para elaborar drogas sintéticas, sustancia que a lo largo del país ha sido detectada en laboratorios clandestinos en que “cocinan” y abultan cocaína y pasta base.

La sustancia precursora de narcóticos fue detectada en el megaoperativo que se desarrolló esta semana, en que se efectuaron fiscalizaciones en siete recintos de almacenaje de contenedores y se revisaron, con los camiones escáner de la Dirección Regional de Aduana de San Antonio, un total de 96 “tarros”.

Tras el trabajo desarrollado conjuntamente por la Aduana local, Carabineros, PDI, SAG y la Armada, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, destacó precisamente la labor interagencial que se llevó a cabo y que permitió sacar de circulación los precursores de drogas y miles de artículos de contrabando.

“Lo que (se decomisó) tiene consecuencias muy distintas en materia de seguridad. Tenemos precursores para drogas, especialmente para desarrollar cocaína y especies de contrabando”, dijo el ministro Cordero.

Subrayó que “en extracto



EL MINISTRO DE SEGURIDAD, LUIS CORDERO, CONOCIÓ DETALLES DEL MEGAOPERATIVO EFECTUADO EN SAN ANTONIO.



SE INCAUTARON QUÍMICOS Y ARTÍCULOS DE CONTRABANDO.

rigor todas estas mercancías (de contrabando) habitualmente terminan en el comercio ilegal, en el comercio ilícito, que no solo supone una infracción tributaria, sino que en torno a ello funcionan organizaciones criminales”.

“Labores de este tipo (fiscalizaciones conjuntas) tienen que ver con evaluaciones de perfiles de riesgo con empresas que se constituyen de un día para otro y

luego desaparecen y que realizan importaciones. La labor no es simplemente la incautación de las mercancías, sino que la investigación de las propiedades y de la estructura asociada a estas”, añadió.

-¿Cuáles son los pasos a seguir respecto de quienes están detrás de esta gran importación de químicos?

-Eso forma parte de la investigación. Incluso ahora hay

un foco investigativo por una cantidad de toneladas bien significativa (decomisada) en operativos similares en Arica. La línea de investigación, el escalamiento de la propiedad (de los químicos), quienes están detrás de ellas, forma parte de la investigación del Ministerio Público.

PROGRAMA GLOBAL

La directora nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza, enfatizó que se llevó a cabo un trabajo conjunto bajo los lineamientos del Programa Global de Control de Contenedores, que es parte de la Oficina de Naciones Unidas Contra Drogas y Delitos (Unodc) y de la Organización Mundial de Aduanas (Oma).

“El trabajo conjunto nos ha dado muy buenos resultados (...) con una serie de hallazgos relevantes. Tenemos una detección específicamente de 27 toneladas de precursores químicos, que

están bajo análisis y que lo ha analizado también nuestro laboratorio químico (de la Aduana)”, informó.

Destacó que todo lo incautado en el megaoperativo “son mercancías que no contaban con las autorizaciones para el ingreso a nuestro país, por lo tanto se transforman para nosotros en una mercancía de riesgo que debe ser detenida e iniciar los procesos de denuncia e investigación”.

-¿Cómo se detectaron estas cargas?

-La Aduana hace un análisis de gestión de riesgo de las operaciones de acuerdo con la información que se maneja a través de la red de inteligencia, principalmente aduanera, y de trabajo con las policías, Armada y los demás organismos. Se determina cuáles son las mercancías de riesgo, cuáles son las unidades de contenedores que deben ser fiscalizadas. Esta vez se usaron ca-

miones escáner que determinaron tipos de mercancías que no coincidían con alguna de las declaraciones de las operaciones.

Junto con ello, manifestó que se encienden las alertas en la Aduana ante otros factores, como “puede ser la descripción de la mercancía, los datos que vienen y acompañan esta mercancía, el país de origen, el riesgo del operador, las empresas que están declarando, etcétera, son una serie de análisis que se realizan”.

En el caso de la importación de los sacos con 27 toneladas del químico precursor de drogas, que corresponde a cloruro de calcio, que según el análisis pericial tiene un 94% de pureza, esta estaba correctamente declarada, pero no contaban con autorización para traerlos a Chile.

“En nuestro país tiene que estar la empresa registrada y además la mercancía tiene que estar permitida porque (el químico decomisado) es una sustancia controlada”, clarificó la jefa de la Aduana.

ARTÍCULOS

En el despliegue de las instituciones durante el operativo, también se decomisaron 498 rifles de aire comprimido, 5 mil unidades “de salud”, como cosméticos y medicamentos.

Además se incautaron otros 10.966 artículos que vulneran la propiedad intelectual al imitar marcas establecidas. Entre estas especies se hallaron zapatillas, perfumes y miras telescópicas, entre otros.

La investigación respecto de quienes están detrás de la importación de los químicos precursores y artículos de contrabando pasará a manos de la fiscalía. ✪